

## I+D+innovación

El esfuerzo en I+D se ha concentrado en la constante innovación en el propio proceso de fundición de segunda transformación del aluminio para minimizar el residuo de la escoria salina.

IDALSA ha incorporado la tecnología de oxicomustión en los quemadores de los hornos de fusión desde 1.998. Este sistema de combustión esta definido como "BAT" - MTD (mejores técnicas disponibles) por la importante reducción del consumo de energía.

En IDALSA se hace un pretratamiento de toda materia prima, escorias de aluminio, que reduce el aporte de sales fundentes y, consecuentemente, disminuye la proporción de escorias salinas residuales. Esta técnica utilizada por IDALSA fue considerada como BAT, mejor técnica disponible, en el BREF Document, e incluida en el mismo (como consta en el propio documento) como aportación de IDALSA al mismo.

IDALSA ha modernizado su instalación de tratamiento de escorias, incorporando nuevos métodos de separación que originan reducciones de fundentes y escorias salinas y ha ampliado sus instalaciones de captación de polvos. En IDALSA los subprocesos de troceado, molienda, cribado, separación mecánica y electromagnética, permiten alcanzar objetivos de mejora en el proceso de separación y reutilización del aluminio.

IDALSA utiliza Hornos Rotatorios Basculantes de última tecnología, especialmente diseñados para reciclar chatarras y subproductos de aluminio que emplean mínimas cantidades de sales fundentes. Adicionalmente, se utilizan nuevas mezclas de sales fundentes, que reducen la cantidad de cloruros (sales) a introducir por cada Kg. de impurezas que contienen las chatarras y subproductos a fundir, reduciendo consecuentemente las escorias salinas.

Todas las inversiones llevadas a cabo a lo largo de los últimos años (desde 1.998) en IDALSA, tendentes a poner en marcha y operativas las técnicas de tratamiento y minimización de residuos, han sido comunicadas y verificadas por diferentes organismos y entidades publicas (CDTI, Consejerías de Industria y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, PROFIT, Agencia Tributaria).